

Academia de Francés

Se dan lecciones para señoras jóvenes y niñas; señoras y señoritas—en casa y a domicilio.
Preparación para las Academias Militares, Correos, Telegrafos, Instituto, Opciones etc. etc.
Clases especiales para niñas, 5 pesetas al mes.
Método sencillo, práctico y eficaz.
Para las señoras hay dos profesoras.
Precios sin competencia, Arquillos de San Miguel número 51.º

Asombrosa Liquidación

DE PLATERIA Y RELOJERIA
Se encuentra entre nosotros el conocido representante de la acreditada Casa Inglesa Vister Vec, de relojería y platería, con el propósito de liquidar en el Hotel de Quintanilla, el muestrario de precios increíbles pues trae relojes desde cuatro pesetas. *Hotel Quintanilla*

SELLOS DE CAOTCHOU

De todos tamaños y combinaciones con orlas sencillas o complicadas, facísimas de firmar con la misma letra y rubrica que se desee, escudos de armas, alegorías, iniciales combinadas etc. etc.
Pueden verse los catálogos de la casa Francisco Román, de Medicina del Campo, en la Imprenta Moderna, Estación 47 Vitoria.
Los pedidos, rezan a correo seguido.

BODEGA PALOMAR

Los precios que regiran en este acreditado establecimiento desde hoy 1.º de Marzo de 1905 son como sigue:
Vino corriente en garrafones de 16 litros pts. 7.50
Idem idem 1/2 idem 8 idem 3.75
Idem idem fino embotellado, 1 botella, 4.50
Idem idem idem idem 22 botellas (cántara) 8.50
Idem estilo Medoc 3 años 1 botella 6.50
Idem idem 12 idem 7.50
Vino blanco estilo Santew 1 botella 4.75
Idem idem idem 12 idem 9.00

Bodega Franco-Españolas

Vino tinto corriente 1 botella 6.50
Idem idem idem 12 idem 6.00
Idem clarete 3 años 1 botella 1.00
Idem idem idem 12 idem 1.50
Idem Royal clarete 4.º año 1 botella 1.50
Idem idem idem 12 idem 1.80
Idem blanco Diamante 4.º año 1 botella 1.50
Idem idem idem 12 idem 1.80
En estos precios no está incluido el precio de los envases que aunque se cobren la primera vez se abonan lo mismo a su devolución.
Cognac Ricca Franco Española Viejo (8 años) única clase 1 botella 5 pesetas, las 12 botellas 55 pesetas.
Champagne marca León Chandón, 1 botella 12 pesetas, las 12 botellas 120 pesetas.

Anuario Eclesiástico de España

Se recomienda esta voluminosa y completa obra a los señores Sacerdotes, empleados de las Catedrales, Capellanías, funcionarios de los Tribunales Eclesiásticos, y todo aquel que tenga precisión de obtener cualquiera clase de datos referentes a categorías, sueldos y dirección de algún empleo eclesiástico, curato, coadjutor, capellanía, tribunales eclesiásticos, catedrales, etc., etc.
El como correspondiente al año presente se halla en prensa.
El último editado se halla de venta en la Imprenta Moderna, administración de HERALDO ALAVÉS, Estación 47 Vitoria.
Precio del ejemplar 10 pesetas
En la misma Imprenta Moderna se reciben avisos para pedidos de toda clase de obras por comisión o por cuenta de la casa.
Así mismo se admiten obras para la venta en comisión.

LIQUIDACION

Se hace de varios artículos de lana y algodón en el comercio de don Ramón Cardena con 50% de baja de su valor.
Postas 26, comercio 6-5

ATENCIÓN!

La Sociedad Unión Vitoriana Bastideuse siempre vende sus acreditados vinos en la calle Estación 24, habiendo dejado de estar al servicio de dicha Sociedad don Jaime Conca. 3504 | 15 14

F. ARETA

MÉDICO TITULAR
Se dedica al estudio y práctica de los partos distócicos o difíciles.
Oriente 14, 2.º izquierda 39 A

Plumas Taubmann

NUEVA FABRICACION ESPAÑOLA
Las plumas «Taubmann» son incomparablemente de mejor clase y más duración que las extranjeras, y para convencerse de ello deben probarse en todas las oficinas y escritorios.
El autor de las plumas «Taubmann» ha conseguido que dure una media cada una de sus plumas, trabajando constantemente.
Hay que probar las plumas «Taubmann».
Depósito exclusivo en Alava, Imprenta Moderna, Vitoria.
Objetos de Escritorio
IMPRENTA MODERNA

EL CRIMEN DE ALDA

EL JUICIO ORAL

Prueba pericial

Después de la declaración prestada por el procesado Domingo Ochoa, comparecen ante la sala los peritos del ministerio fiscal señores don Francisco Praga y don Juan Bautista Esteban y los de la defensa señores don Félix Susaeta y don Carlos Roure, los cuales manifiestan, después de examinar las ropas del infortunado Manuel y las armas, que las heridas podían ser causadas por cualquiera de dichas armas y que el disparo fue hecho a quemarropa, puesto que los cuchillos eran todos poco más o menos de las mismas dimensiones y el pantalón del Manuel estaba quemado.
Los señores Susaeta y Roure contestan también a preguntas del señor Bordona y dicen, que teniendo el imperfecto todas las heridas en la parte anterior del cuerpo y las manos cortadas y encontrándose el suelo donde ocurrió el suceso removido, debió haber lucha, y también manifiestan que la herida del hombro izquierdo, pudo ser causada de espaldas o por un movimiento brusco del Manuel, pero que no es lo natural que así suceda, sino peleando de frente.

Prueba testifical

El primer testigo que desfila ante la sala es **Benito Ruiz de Gordoa**, hermano del infortunado Manuel, de 44 años de edad.
Refiere como en la tarde de autos después de salir de visperas, se fué el con su hermano a Ullivarri donde pasaron la tarde.
Manifiesta que a las siete y media de la noche salieron de dicho pueblo con dirección a Alda, que en el camino y sitio del suceso encontraron un espino, no recuerda si su hermano dijo "que han puesto aquí, que en el mismo momento sonó un tiro, que el no vio nada por el humo y que inmediatamente echó a correr pidiendo auxilio no viendo a nadie que le arroja piedras, ni tampoco al que disparó el tiro; cuando llegó al pueblo, manifiesta que ya no se oía a su hermano, y que fué inmediatamente a casa del secretario el cual preguntó lo que le sucedía y que en compañía de varias personas del pueblo se fueron al lugar del suceso, donde se le llevó muy mal rato al ver a su hermano de aquella manera.
Dice que su hermano tenía un poco de genio y era valiente, no temiendo a ningún hombre mano a mano como se suele decir; que los dos hermanos habían reprendido al Atanasio, pero que creían que no era rencoroso; de Ochoa manifiesta que su hermano ya tenía con el alguna cuestión sobre una casa que querían comprar los dos y también sobre la cuestión de las ovejas; de lo del dinero que les mandaban de Bolivia no le contó nada su hermano a pesar de que le confiaba todos sus secretos; que su hermano y el Ochoa se saludaban y que él los vio juntos cuatro días antes del suceso; y finalmente manifiesta que él no llevaba armas pero que su hermano tenía una pequeña navaja.

María Querejazu, de 61 años, viuda de Manuel, es la segunda testigo. Manifiesta que cuando le contaron el hecho no creyó que fuese el Ochoa, pero que ya se le pasó por la imaginación.
Relata después el testigo todas las cuestiones que tuvieron el Manuel y el Ochoa y que ya las saben nuestros lectores; dice después que ella ya le notó a su marido que estaba triste algunos días antes del suceso; que el Ochoa les solía insultar cuando estaba bebido, pero que después era una buena persona; y termina diciendo que su hermano el de Bolivia le solía mandar a ella más dinero que a su hermano porque su padre le legó al morir unos bienes a ella y que ya había oído que Luis amenazaba al Manuel.

Juana Ruiz, de 23 años, soltera é hija del infortunado Manuel.
Al preguntarle el señor presidente si era amiga o enemiga de los procesados contesta diciendo que enemiga desde la muerte de su padre.
Contesta a las preguntas del fiscal diciendo que desde el primer momento sospechó en el Domingo por ciertas cosas que había oído, y dice que estas cosas son el haberle reprendido su padre al Luis por cierto anónimo que se recibió en el pueblo en el cual hablaba mal de ella y otras cosas.
Bonifacio Fernández, alcalde de Alda y pariente del procesado Domingo Ochoa.
Cuenta lo que hicieron toda la tarde y cuando fueron al lugar del suceso; dice que era de noche cuando salieron de Ullivarri los dos hermanos; el carácter del muerto dice que era valiente; no tenía noticias de haber resentimientos de familia.
Hermenegildo Ramirez, dice que segun el pastor el disparo se hizo a las siete y media y el carácter del Manuel segun él era bueno, tiene conocimiento de que había disputas entre la familia.
Francisco Arriola, practicante de Ullivarri no oyó el disparo y fué avisado para ir al lugar del suceso a las ocho menos cuarto; el concepto del Manuel era bueno.
Por cierta pregunta que le dirige el Fiscal sobre el lugar donde tenía el

muerto las heridas, protesta el señor Bordona con lo que hay un ligero incidente que lo soluciona el señor presidente.
Suspensión
El señor fiscal manifiesta que encontrándose fatigado pide al señor Varela que se suspenda el juicio por cinco minutos, como así se acuerda.
Reanudado el acto comparece don **Telesforo Larrañaga**, cura de Alda.
Manifiesta que el Manuel era muy buena persona, y ya sabía que tenían enemistadas las dos familias; no le nota nada al Domingo cuando fué a su casa. Al Ochoa también le tenía en buen concepto; el pastor dice que es mas amigo de ir a la taberna.
Saturnino Matquines, cura de Ullivarri, a su juicio el Manuel Ruiz y el pastor y Domingo Ochoa tienen buena conducta.
Le llamaron a él a las ocho menos cuarto, poco después de tocar las oraciones.
Sebastian Erbina—Campanero y herrero de Alda, manifiesta que el reloj de Alda estaba un cuarto de hora atrasado con el de Ullivarri; no afló navaja alguna al Ochoa; del Manuel Ruiz buena conducta y del Maestro Ruiz, siempre que no bebiese.
Juan Querejazu—Campanero del pueblo de Ullivarri, dice que el Manuel Ruiz le merecía buena conducta, que él tocó las oraciones de siete a siete y media.
Bernardino Gil—Dice que el vendido una casa al Domingo en 880 pesetas, la cual también la quería comprar Manuel.
Marcelino Beltrán y Eustaquio Beltrán, declaran diciendo que cuando ellos se encontraban en la taberna les dijo el regidor del pueblo que habían oído un tiro y voces pidiendo auxilio entre siete y siete y media de la noche.
Francisco Fernandez estuvo con el Manuel y su hermano toda la tarde hasta las siete y media, hora en que tocando las oraciones se retiraron, no teniendo noticias del suceso hasta el día siguiente.
Las declaraciones de **Pablo Ochoa** y **Eustaquio Fernandez** fueron renunciadas.
Baldomero Fernandez, no presentándose.
Remigio de las Penas tabernero de Ullivarri. Este testigo declara diciendo que estuvo con el maestro en Ullivarri la tarde de autos; que después subió el maestro a casa de Luis Ochoa, y no está enterado de las enemistadas de las familias.
Petra Tomasa Munain, solo dice que el maestro y el pastor eran muy amigos.
Genaro Diaz, este testigo oyó el tiro a las siete y media, y creyó él que el tiro sería de algún cazador.
A petición del señor fiscal es leída la declaración del testigo **Juan Diaz** el cual por enfermedad no ha podido asistir.
Con lo cual quedó por terminada la prueba testifical.
Después es leída la prueba documental.

En la Audiencia

Para que todo se asemeje a los emocionantes cuadros tolstoiianos, pisamos en las escaleras de la Audiencia, capas de nieve, y leves capas de nieve—de esas que tanto impresionan a nuestros correspondientes en Rusia—ostentan resignados los caballos de la pareja de la guardia civil que cuida del orden y sus fúnebres uniformes y las gorras, blusas y tapabocas de los impacientes admiradores de la Justicia.
Por los corredores de la Audiencia solo se oye el frío anuncio de los bedeles que voceran: "El señor presidente, "El señor fiscal, "El señor magistrado."
En un remanso que hacen estos corredores, pasos y pasillos comentan desmayadamente los testigos la indemonización que han recibido; tres duros y unos céntimos y el modo de emprender el regreso a la montaña que debe estar buena.
El apagado rodar del coche de los presos corta sus conversaciones como a cuchillo y en silencio bajan al piso inferior los más decididos.
En la incolora celda de los procesados hablan éstos con amigos y parientes. Parece importáraseles del juicio menos que a los curiosos y mientras, Atanasio el maestro, cambia palabras indiferentes con un hombre esgrigado, cetrino. Luis Ochoa, otro de los reos lee con fruición, la reseña del juicio hecha por el HERALDO ALAVÉS que un amigo le ha proporcionado.
Repugnan contribuir a la celebridad de los desgraciados que sobresalen por su criminalidad de la masa común y tal vez por esa repulsió misma me acercaba más y más a Domingo Ochoa, para convencerme y demostrar a todos que nada tiene de superior, de admirativo, de chocante siquiera.
Es su cara la de ese tipo, escastismo, muy raro que de tarde en tarde excreta la honrada masa alavés; su menos que regular estatura, sus facciones angulosas, la torvedad de su

mirada hablan de crímenes y venganzas de hombres envidiosos solo alimentables con el mal ajeno. Por su occipital pronunciación, se le inclinan en los Occidentales de Lacasagne, criminales egoístas, ambiciosos y apasionados.
No quiero hablarle pero me acerco cada vez más y cuando llaman a los procesados le saludo convencido de lo corto de la entrevista.

Me mira fijamente y por toda respuesta articula unas frases que quieren hablar de arrepentimiento: "La hemos hecho; tenemos que pagarla, y su poco agradable semblante se pierden de tranquilidad tras la puerta de la sala, seguido de su hijo, de su cuñado y del pastor.
No llevo termómetro, pero la voluptuosidad con que la gente togada se arrebujaba y acocina en los sillones y el vivo interés de que por soplarle los dedos hacen ostentación procesados y jurados, denotan que no sobra a nadie calor.
A las diez de esta mañana se ha constituido de nuevo el Tribunal presidido por el señor Castro Varela, con los Magistrados señores Marroquín y Hernandez; el Fiscal señor Cubillo, a quien acompaña el teniente fiscal señor Robles, los Jurados y las defensas tal cual ayer los designábamos.
Los abogados señores Aragón y Otárola, toman asiento al lado de sus compañeros.
Los procesados ocupan los banquillos; la Guardia Civil los custodia desde los asientos de la barandilla.
Tras ella, tomamos asiento los periodistas, a quienes, dicho sea de paso, se nos han guardado toda clase de consideraciones.
A la voz de Audiencia pública, la Sala es invadida por numeroso público.
En primera fila se ve a Concepción Querejazu y Juana Ruiz; viuda é hija del finado Manuel Ruiz, cuyos lutos atraen la curiosidad pública.
También se ve ocupar un puesto entre la apañada multitud, a Benito Ruiz, hermano del malogrado Manuel cuya atención es tal que no pierde detalle.

Conclusiones definitivas

El Fiscal, califica el hecho de asesinato considerando autores a los cuatro procesados.
Aprécia las agravantes de alevosía y nocturnidad; precio y parentesco en cuanto a Atanasio y precio, para Esteban.
El señor Bordona, estima varias atenuantes en cuanto a Domingo y respecto a Luis la de haber obrado por obediencia y en el último caso el ser solo encubridor.
El señor Yeva, sostiene que su defendido Esteban no es autor ni cómplice sino tan solo encubridor.
El señor Heredia, sostiene también que su defendido el Maestro, no es tampoco autor ni cómplice sino tan solo encubridor.
Previa la venia del señor presidente, el secretario don Angel Aldecoa, da lectura a los escritos en que el señor fiscal y las defensas reforman las conclusiones, elevándolas a definitivas y a continuación hace uso de la palabra.

El señor fiscal

Nada ventajosas son las condiciones en que se encontraba el señor Cubillo para desempeñar zifrosamente su espinoso cometido.
Llevadas todas las diligencias sumariales con natabilísimo acierto y loable escrupulosidad por el digno teniente Fiscal don Enrique Robles, éste ha descubierto paso a paso el horrendo crimen de Alda, éste ha cruzado la cordillera de Andía, éste en Ullivarri y en Alda, en la cárcel después ha acumulado una por una todas las piezas que llevan la concreción de la verdad a todos los ánimos.
El señor Cubillo con un amor ardiente a la causa de la justicia no ha vacilado, apenas llegó a esta Audiencia y con celo digno de elogio, en cargar sobre sus hombros la pesada tarea de llevar la acción fiscal en un proceso que exige improbos estudios para conocerlo en toda su extensión.
Estas son las causas a nuestro entender que han quitado algo de lucimiento a la pintoresca palabra del señor Cubillo y no poca persuasión a las razonadas frases del ministerio fiscal.
Por su trabajo de hoy no habrá quien se decida a juzgario; es preciso si hemos de ser justos aguardar nuevos procesos que al ser seguidos desde su iniciación por el competente fiscal de nuestra Audiencia acrediten la buena fama de que como orador florido y profundo criminalista viene precedido.
En su larga peroración salpicada de bellas imágenes y citas preciosas diluye para mejor asimilación del tribunal de hecho las conclusiones del ministerio fiscal publicado por nosotros anteayer.
Empezó diciendo:
"El olvido es condición humana necesaria ante aquellas cosas que nos afectan, que nos duelen.
Ante una desgracia de familia, ante una pérdida de la patria, cuando el padre pierde a su hijo, cuando desaparece parte del territorio patrio, hace falta que la humanidad olvide, que olvide la sociedad para ser esta factible.
Pero no sucede esto en los días aciagos para la paz de Vitoria y sus contornos, pues la indignación asoma a los labios, descendiendo a los hogares ante el horrible crimen objeto de vuestro juicio.
Teme que la ley de Lynch se hubiere ejecutado en la persona de los criminales por quienes siento conmiseración.
Elogia al juez instructor y al tenien

te fiscal con verdadero entusiasmo y especifica uno por uno todos los detalles del crimen que ya conocen los lectores de HERALDO ALAVÉS.
Descanso
Al cabo de diez minutos de descanso concedidos a instancia del señor fiscal, continúa este su informe.
Dice que Domingo Ochoa se ha declarado autor del crimen que tanto meditó y para cuya realización buscó la ocasión más propicia; la noche y la cooperación de Esteban.
El procesado Atanasio ya sabeis que era cuñado de Manuel y la ley estima como agravante esta circunstancia creada por vínculos de la sangre; pues ese procesado en vez de mostrar agradecimiento a su cuñado por sus deseos de atraerlo al buen camino, mediante persuasivas reflexiones y carinosas reconvencciones, acaricia la idea de matarlo y trata con el pastor para llevar a cabo sus planes.
El Maestro está acusado por el propio Domingo y por éste denunciado el concierto existente entre ambos.
No se hable de propósitos de abandonar la idea del crimen, no. El Maestro como tal tenía medios persuasivos para hacer desistir a Domingo, lejos de esto, en Enero se arroja a los pies del confesor, pero ¿qué propósito de la enmienda llevaba? Ninguno, porque al poco tiempo vuelve a insistir en sus criminales propósitos.
Se lamenta de que los niños hayan estado en manos de un hombre tal. Como vá a dar la una, se suspende el juicio hasta las tres y media.

La sesión de la tarde

Aumenta la expectación de la mañana a la tarde y resulta obra de romanos llegar a nuestra mesa que pobre y todo es muy codiciada, pues lo menos vemos a 4 ó 5 que sino tienen la alternativa de periodistas se la han dado ellos.
El periodista tiene una sola prerrogativa el disfrutar de una mesa para escribir y los fingidos reporters se empujan en quitársela. Convendría por lo tanto que se exigiera al final de la vista el trabajo que cada uno hacernos para no hacer más insostenible nuestra poca halagüeña situación.
Prosigue su discurso el señor Fiscal.
Examina minuciosamente la participación que en el hecho de autos tuvo el maestro Atanasio Gonzalez rebatiendo su declaración de ayer en pugna abiertamente con lo por él declarado en el sumario.
Le faltó corazón para realizar el crimen porque frío de suyo necesita de la compañía de los otros.
Hace resaltar la importancia de la frase "Si hay que hacerlo, hacerlo pronto, porque tengo que cumplir con la Iglesia, causa tal vez de la convicción del crimen.
Pinta con negros colores el saldo de la cuenta de los treinta duros, precio del crimen.
Presentar como inculpables los actos realizados por el maestro, es empeño noble que honra al distinguido letrado que le defiende.
En la acusación contra Esteban García le describe jugador, ambicioso, y por esa falta entra a la participación en el delito. Lo mismo le da mate a uno que a otro, porque no sabe más sino que se lo pogan bien.
No se le buscó a Esteban por matón, sino por no haber otro que pudiera ayudarlo.
Detalla la participación en el hecho, material que tomó el Esteban.
El coge el mato y con ello realiza la parte más alevosa para que con tranquilidad absoluta disparen é imposibiliten al Manuel Ruiz.
Esteban llevaba representación moral del Maestro.
Si nada hizo que cobrar, a que pretender se le entreguen los dos duros por el Domingo y el saldo de cuentas con el maestro.
Se suspende el juicio por unos momentos.
El deseo de no retrasar la salida del número, nos obliga a suspender esta crónica.

LAS CORRIDAS DE FERIA

Ya tenemos en nuestro poder el edicto anunciador de las corridas de agosto.
El documento dice así:
"La Comisión de Festejos, autorizada por el Excelentísimo ayuntamiento, ha resultado celebrar corridas de toros entre los días 4 al 8 del mes de agosto del año actual, época en que tendrán lugar las fiestas en honor de Nuestra Señora la Virgen Blanca, Patrona de Vitoria.
Las personas que deseen dar por su cuenta corridas de toros dentro de los días comprendidos en las fechas indicadas, podrán presentar proposiciones a la referida comisión, desde esta fecha hasta las doce de la mañana del día 16 del actual, consignando explícitamente en los pliegos que se presenten, los extremos siguientes:
1.º Número de corridas y días en que se celebrarán.
2.º Nombres de los matadores que con sus respectivas cuadrillas se encarguen de su lidia, concediendo a la comisión la elección de los que indiquen en el pliego.
3.º Nombres de los ganaderos cuyas reses se correrán en cada una de las corridas, facultando igualmente a la comisión elegir las de la ganadería que crean más conveniente; y
4.º Subvención mediante la cual se comprometen a ello sujetándose a

las condiciones anteriores; debiendo advertirse que la subvención que se conceda no excederá en ningún caso y por todos conceptos, de la suma de diez mil pesetas.
O sea: que el papellito es íntegro el primitivo edicto, con esta sola adición: "Debiendo advertirse que la subvención que se conceda no excederá en ningún caso y por todos conceptos, de la suma de diez mil pesetas."
Las observaciones finales son calificadas del anuncio de marras.
La práctica ha obligado a la comisión a agregar a su escrito anterior los renglones indicados, que fueron pedidos por nosotros, habiendo venido de los hechos a darnos la razón por completo.
También nos la han dado en los demás defectos y omisiones que entonces anotamos y que los *javaneros* ediles no se han cuidado de subsanar.
Lo lamentamos por ellos y por nosotros, siendo de temer que al finalizar los quince días de plazo concedidos, se dé el mismo caso que con el señor Larrañaga, se repita la función, aunque nuestros deseos son de que ocurra todo lo contrario y se solucione el asunto con facilidad y satisfactoriamente.

RELANCE.
HERALDO ALAVÉS
Se vende en el Kiosco del Globo del señor Alonso; Kiosco estanco de doña Francisca Varela; junto al comercio de los Alemanes; en el estanco del señor Vallés, calle San Prudencio; en el café de don Antonio Suso, calle de San Francisco y en el estanco de don Eusebio Mendia, calle de San Antonio número 3.

UNA BODA

Esta mañana se ha verificado el matrimonial enlace del ilustrado capitán de ingenieros nuestro querido amigo don Benito Navarro y Ortiz de Zaraté, con la bellísima señorita Concha Mancebo y Montoya.
La ceremonia ha tenido lugar en casa de la novia, en la capilla arreglada para el caso.
Un magnífico altar admirablemente tapizado de raso blanco, con la imagen de Nuestra Señora del Carmen, profusión de luces, plantas y flores, daban a la capilla donde se ha verificado el solemne acto, un aspecto encantador.
Vestía la novia un precioso traje blanco de crepón de China, con encajes gasas y flores que hacían resaltar más sus naturales atractivos.
El novio vestía el severo y elegante uniforme de capitán de ingenieros.
La unión, que ha sido a las diez de la mañana, fué bendecida por el señor capellán de las MM. Ursulinas, don Agustín Echevarría.
Fueron padrinos en la ceremonia don José Aguado, comandante de la guardia civil y tío del novio, que ha venido de Madrid con dicho objeto, y doña Carmen Gaviria, viuda de Montoya, tía de la novia, que vestía elegante traje de seda, negro.
Asistieron como invitados las señoras de Navarro, Gaviria y Larrondoburo y las señoritas Mercedes Estébanez, Paula y Ascensión Fournier, Vicenta Arriet, Florencia Gaviria, Rosario Apraiz y Dolores Zumarraga y los señores don Benigno Fiscer, don Angel Gonzalez, don Justo Legorburu, don José Bazán, don Manuel Maldonado, don Vidal Sanz, don José Navarro, don Hipólito Fernández Feijóo, don Francisco Larrondoburo y don Mariano Ochoa.
Durante la ceremonia se ha cantado una solemne salve.
Después de terminado el solemne acto, han sido obsequiados los invitados con un espléndido lunch servido con el esmero de siempre por la acreditada casa "Hotel Pallares", con arreglo al siguiente menú:
Huitres vertes de marannes—Consommé Royale—Hors d'oeuvre—Dardes de saumon—Sauce Cleopatre—Salmis de becasses—Fois gras en chafroix—Asperges d'Aranjuez—Sauce—Polonaise—Punch a la Romaine—Poulardes de Bayonne a la Broche—Cressons—Jamón d'York a la gelée—Padding Nesselrode Biscuit Saboye—Crouquembouche de fruits, Desserts—Café.
Vins—Jerez Misa—Blanco Diamante—Marqués del Riscal—Champagne Clioquet Cordon Rouge—Cognac Domecq Armagnac—Ron Bacardi Negrita,—Me Brizard Chartreuse.
Los recién casados, a los que deseamos una eterna luna de miel, han salido para Bilbao, San Sebastián y otras capitales.
Reciban ellos y sus familias nuestra mas entusiasta y cariñosa felicitación.

VELADAS DE CARNAVAL

Durante las proximas fiestas de Carnaval, se preparan varias academias y círculos para celebrar veladas recreativas, que sirvan de entretenimiento culto a los invitados que a ellas acudan.
He aquí los programas por que habrán de regirse tan simpáticas fiestas:
Colegio de Santa María
En este colegio se celebrarán veladas los tres días de Carnaval a las cinco y media de la tarde, poniéndose en escena las comedias *Zaragüeta*, *Noticia fresca*, *Los asistentes* y *Aprobados y Suspensos*, interpretadas por los alumnos Roure, Chillida,

3877

LA INDUSTRIAL ALAVESA

Sociedad Anónima—VITORIA

Fábrica de cadenas torcidas eléctricamente. (PATENTES DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS)
 Cadenas negras, pulimentada y estañada, eslabón recto y retorcido en tamaños corto, medio corto y largo, cadenas para toda clase de ganados
 Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón.
 Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de Docados, estribos, espuelas, hebillas, hebadores, anillos, almohazas, ganchos, serras, etcétera, etcétera.
 Instalación completa de baños para el barnizado, estañado, cobre, níquel, plata y oro.
 Talleres de Carpintería y Pastelería.—Construcción de armaduras para sillas de montar, sillones, costillas para collarón, horcates, etcétera. Polvos de madera para transmisiones. Acerrado mecánico de toda clase de maderas.
 Fabricación de sillas de montar y cesteras.—Artículos para ferreteros, guardacuerpos y talabarteros.—Grandes almacenes de curtidos.—Venta de maderas del país.
 Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Galvanoplastia cuantos encargos se nos hagan sobre modelo ó plano.

3254 **LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 89 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
 Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.
 PLAZA DEL GENERAL LOMA, 5, 2.ª

Facturas y membretes Objetos de escritorio
 IMPRENTA MODERNA Imprenta Moderna

El éxito siempre creciente de esta preparación prueba su maravillosa eficacia para la curación de la TOS crónica ó crónica,

HERALDO ALAVES

DIARIO INDEPENDIENTE
 Estación 47.—VITORIA

SUSCRIPCIÓN
 Vitoria un mes 1'25 pts.
 Provincias 5 meses 6 10 1 año 16
 Extranj. 1 40 franc.

INSERCIÓN
 Esquelas mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; 4.ª, 20; 4.ª, 30; 4.ª, 40; 4.ª, 50; 4.ª, 60 y 4.ª, 70 pesetas.
 Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 2.ª, 0'25; 3.ª, 0'10; 4.ª, 0'05; 5.ª, 0'02; 6.ª, 0'01; 7.ª, 0'005; 8.ª, 0'002; 9.ª, 0'001.
 Pagos adelantados

A los suscriptores mitad de precio
 Número del día 5 céntimos.—Atrasado 20
 25 ejemplares una peseta

LIQUIDACION

DE GRAMOFONOS Y APARATOS SIMILARES
 Los de 125 pesetas
 A 75
 Discos pequeños á 2'75
 Discos grandes á 5'50
 LOS MAS ARTISTICOS QUE SE CONOCEN

CASA LA MAS BARATA
 ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS
 DE B. OCHOA
 GENERAL ALAVA 5.—VITORIA

Preciosas imágenes

Sobre porcelana desde una peseta.
 Librería Católica de Elix Sarasqueta, Moraza 21

3887 **JARABE PECTORAL ARELLANO**
 A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

CATARROS, BRONQUITIS, ETC., ETC. Prescrito por eminentes médicos. De venta: En todas las farmacias y en la del autor, San Francisco, 2.—VITORIA

¡Niñas pálidas, ancianos, convalecientes!

¿QUEREIS LA SALUD?

Pues tomar en las comidas una copita del delicioso y exquisito vino

“Dounckinal,”

Y al poco tiempo vereis como se tiñen de rosa vuestras mejillas, como sentis de nuevo el vigor y energías de la pasada juventud, como recuperais poco á poco las fuerzas que os hizo perder traidora enfermedad y si hubierais llegado á perder el apetito observareis que este vuelve y con más fuerza que antes, pues nuestro preparado, merced á sus eficacis mos componentes

DOUNACKE-MATE Y FOSFATOS ALCALINOS

es un amargo y aperitivo superior al Vermout Vitter, Amer-Picón, etc. y un tónico superior á todos los conocidos.
 Preguntar á vuestro médico si ha ensayado nuestro producto y si os sentará bien; vereis su respuesta.

Precio 4 pesetas frasco

De venta en las principales farmacias y el depósito,
DROGUERIA DE RICARDO BUESA
CALLE DEL PRADO NÚMERO 2

3215 **FUNDICION DE CAMPANAS**
FABRICA DE RELOJES DE TORRE
 para iglesias y casas Consistoriales
 DE **MOISES DIEZ**
 PALENCIA

Las campanas se hacen sonando la nota justa que se pida.
 Carrilones de diez mil pesetas en adelante.
 Construcción esmerada
 Exportación á todos los países

LOS HERPES

Y demás lúmenes en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el **AZUFRE LIQUIDO** del Dr. Torredes, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre vitiosa, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, estrías, sarna y folla, usarse además la **POMADA DE AZUFRE LIQUIDO** del mismo autor, en aplicaciones exiguas.
 En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, si Dr. Torredes los remite certificados por 3 pesetas cada uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.

38140 **Sabañones**
 La fricción balsámica Arámbaru los hace desaparecer en dos días.—Estación 2, Farmacia.

Imprenta Moderna
 Sociedad Anónima
 VITORIA

Libros para Comercio é Industria.—Talonarios, contratos de Inquilinato.—Novidad en esquelas y recordatorios.—Facturas, cartas, sobres y tarjetas etc.

Imprenta Moderna

VIAJES RAPIDOS A BUENOS-AIRES
 Compañía Hamburguesa

El día 25 de Febrero saldrá de Bilbao, con destino á Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fe, el magnífico y lujoso vapor correo **“Tacuman,”** admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos.
 ÚNICA AGENCIA EN BILBAO
 Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, bajos
 TELEFONO 624—BILBAO

VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS DESDE BILBAO A HABANA Y MEXICO
 POR LOS MAGNIFICOS VAPORES CORREOS DE LA HAMBURG AMERIKA LINE

Los días 12 de Febrero y 12 de Marzo, respectivamente saldrán de Bilbao directamente para Habana, Veracruz, Tampico y Progreso los vapores correos **GEORGIA** y **DANIA**, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PARA HABANA.....
 Precio en 1.ª clase, pesetas 350
 en 3.ª 136

PARA MEXICO.....
 Precio en 1.ª clase, pesetas 900
 en 3.ª 150

Esta Compañía ofrece aún mayores ventajas que las expresadas, lo mismo en precios que en comodidades, además de la rapidez del servicio, regularidad en sus escalas, abundancia y frescura de los alimentos y confort de sus instalaciones para todos los pasajeros, y los de 1.ª especialmente disfrutan de excepcionales ventajas sobre todas las Compañías, pues la HAMBURG AMERIKA LINE tiene la ventaja de poseer un material moderno, que está considerado como modelo en el mundo. Es la Compañía más poderosa y la que ofrece mayores garantías de servicio.

Para informes dirigirse á los únicos agentes en Bilbao para embarques con destino á Habana, Veracruz y Tampico, en los vapores de la Compañía, Edmundo Couto y Compañía, calle Bailén, número 3, bajo, cuyos señores son los representantes de la Compañía. Importantes rebajas á familias y agrupaciones de varios pasajeros para un mismo buque.

Edmundo Couto y Compañía Bailén 3 bajo
 Representante en Vitoria don G.ª Legaris

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y México.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao al día siguiente de su salida de Bilbao el vapor **Reina María Cristina**,—Capitán don A.ª Fernández directamente para Habana y Veracruz, admitiendo carga y pasajeros para combinación con el vapor de la línea de “Hamburgo-Columbia”. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y México.—El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona al día siguiente de su salida de Barcelona el vapor **Buenos Aires**,—Capitán D.ª Alamió directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz, con combinación para distintos puertos de los Estados Unidos, Haití, Santo Domingo y Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Columbia.—El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona el 19 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor **M. CALVO**,—Capitán don J.ª Castella directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Océlo, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra admitiendo pasaje y carga por Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Ríca, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripapo y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 18 de Febrero saldrá de Liverpool al día siguiente de su salida de Liverpool el vapor **C. LOPEZ**,—Capitán D.ª P.ª Mir directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, sirviendo por trasteros los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Marzo saldrá de Barcelona al día siguiente de su salida de Barcelona el vapor **DE SARRUENHOU**,—Capitán don A.ª Beldós directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona al día siguiente de su salida de Barcelona el vapor **M.ª de Alameda**,—Capitán don M.ª de Alameda, al día siguiente de su salida de Barcelona el vapor **M.ª de Alameda**,—Capitán don R.ª de Fano, directamente para Canarias, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona al día siguiente de su salida de Barcelona el vapor **San Francisco**,—Capitán don J.ª Hazas, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Argués y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Luces, Nieves y Vizcaya para Tánger, Marruecos, Jerez y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en las tarifas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes en Vitoria, al Agente **D. GASPAR BEIZTEGUI** Erreras, 1.—Escritorio.

3107 **SOLUCION BENEDICTO**
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inspeñencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, carias, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S.ª de Droguería general.
 EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa
 EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

2461 **C.ª COLONIAL**

CAFÉS CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

3866 **AZPIAZU H.ª NOS**

Araoz y 3.—Depósito Sur 22
 VITORIA

Muebles de lujo y económicos

INMENSO SURTIDO
 en templetas góticos y bizantinos de todos tamaños, en color nogal y fondo pelouche.

PERCHA BALLESTA
 barnizada en color nogal, blanco ó negro, una á Ptas. 1'15

3879 **Seguros marítimos—Seguros incendios**
 Seguros valores—Rentas vitalicias

Platación condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NÚMERO 5, BILBAO
 Subdirector en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2.

REGALOS
 Nada más á propósito para un regalo ni de mayor utilidad que una bonita escribanía.
 Las hay de varias formas y tamaños, y darán á mitad de precio, en la imprenta de este periódico Estación 47.